

**ANEXOS DE VARIOS NUMEROS DEL CATALOGO  
DEL ARCHIVO GENERAL DE DOCUMENTOS  
DEL LIC. IGNACIO L. VALLARTA.**

**ANEXOS DEL No. 126  
AÑO DE 1855**

126 b.- Escrito de fecha 23 de abril sobre que no se necesita licencia judicial para que el padre enajene el peculio adventicio del hijo. Los originales estan en tomo empastado 1857-58.

126 c.- Escrito de fecha 2 de mayo sobre cuando procede el secuestro judicial.

126 d.- Escrito de 19 de abril sobre ejecución de sentencia fundada en testimonio de una escritura por Joaquina Pedraza.

126 e.- Estudio sin fecha sobre diferencia que hay entre la preterición y la ex-heredación y sobre la acción por queja de inoficioso testamento.

126 f.- Escrito de fecha 3 de noviembre sobre interdicto de obra nueva.

126 g.- Expresión de agravios de fecha 6 de noviembre por D. Juan D. Rosas en autos con D. Santiago Ojeda por pesos.

126 h.- Escrito a la Tercera Sala de fecha 14 de noviembre por D. José Mestas en autos con Estrada.

126 i.- Escrito por D. Florencio de los Ríos de fecha 18 de noviembre en liquidación de cuentas con Eugenio Villanueva.

126 j.- Escrito evacuando traslado en autos contra Ruiz Palacios de fecha 20 de noviembre.

126 k.- Composiciones leídas al terminar el curso de Filosofía, con fecha 22 de Julio de 1855.

**DETALLE DE FOJAS 1  
MARCADO CON EL NUMERO 0.**

0.- Album du jeune poete ou béautés poétiques par M. de Vallombreuse.- 1839. A.

Speculum Grammaticorum, al que le faltan las primeras hojas.- B.

Catecismo de la Doctrina Cristiana por el P. Ripaldad. 1840. C.

Elementos de Geografía Moderna para alumnos de Física del Seminario Conciliar de Guadalajara.- 1846. D.

Elementos de Gramática General Castellana, para uso de los jóvenes de latinidad del Seminario Conciliar de Guadalajara, en el año de 1845. E.

Elementos de Gramática Castellana, para uso de los alumnos de las Escuelas Municipales del Departamento de Jalisco en el año de 1842. F.

Fábulas literarias de Don Tomás de Iriarte. 1849. G.

Catecismo Histórico o compendio de la Historia Sagrada y de la Doctrina Cristiana, por el Abad Fleuri. 1841. H.

De Arte Rethorica et Poetica Institutiones a Patre Petro Maria La Torre, é Societate Jesu, olim elaboratæ: nunc vero a P. Josepho Mariano Vallarta, ejusdem Societatis, accessione quandam locupletatæ: Mexicici 1753. I.

De este último libro y marcada con el mismo 1, consta la traducción de la carátula de dicha obra, para que se note su importancia por el parentesco con la familia Vallarta.

**ANEXOS DEL No.160  
AÑO DE 1857**

160 d.- Escrito por D. Miguel Robles iniciando juicio de jactancia de fecha 8 de octubre de 1857. (Originales en tomo empastado 1857-58).

160 e.- Escrito en forma de alegato por Dña. Teodora Lamaure de fecha 18 de octubre.

160 f.- Cláusulas y puntos de escritura en asunto Alejandro Oredáin y Antonio Morfín de fecha 20 de octubre de 1857.

160 g.- Escrito por D. Juan M. León Velarde sobre si

un hijo legítimo puede pedir alimentos civiles a su padre de fecha 26 de octubre.

160 h.- Escrito sin fecha por Dña. Dolores Saucedo con Ramón Ochoa sobre alimentos.

160 i.- Escrito por D. Francisco Porras pidiendo testimonio de autos al archivo, de fecha 8 de octubre.

160 j.- Escrito por D. Agustín Gutiérrez solicitando apeo de terreno baldío que ha denunciado, de fecha 11 de octubre.

160 k.- Escrito al Gobernador de Jalisco sobre posesión de terrenos a favor de indígenas, de fecha 20 de octubre.

160 l.- Escrito de fecha 7 de noviembre por Prudencio Gutiérrez sobre disputa de terrenos.

160 m.- Escrito de fecha 16 de noviembre por D. Jesús Torres sobre interdicto de adquirir.

160 n.- Escrito de fecha 10 de diciembre por el defensor de presos en favor de María Refugio Hernández.

160 o.- Escrito de 6 de agosto por I. Ochoa Sánchez con Francisco Velarde.

160 p.- Escrito de 18 de noviembre por Nicolasa Ilisaurri de Velarde pidiendo alimentos.

160 q.- Escrito de fecha 7 de diciembre por Francisco Ramírez en interdicto de despojo sobre bienes muebles.

#### ANEXOS DEL No. 180 AÑO DE 1858.

180 a.- Escrito de fecha 23 de enero por Lucio y María Cosío sobre testamento de su padre Juan José Herculano Cosío.

180 b.- Escrito de fecha 23 de enero sobre computación de plazo para mejorar la apelación en negocio con el Lic. Escoto.

180 c.- Escrito de fecha 10 de febrero por don Félix Agraz pidiendo ejecución contra endosante de una libranza.

180 d.- Escrito de fecha 12 de febrero por D. Ramón Mora en negocio con Francisco Fernández pidiendo restitución in-íntegrum por una prescripción.

180 e.- Escrito de fecha 12 de abril por D. Joaquín Orendáin en demanda contra Don Alejandro Orendáin sobre estado de tutela.

180 f.- Escrito de fecha 18 de mayo por Dña. María García Castellanos sobre no poderse interponer ninguna apelación durante la competencia iniciada en el juicio.

180 g.- Escrito sin fecha por D. Cayetano Septién y Valentín Cortés sobre mejora de apelación.

180 h.- Datos y condiciones de la escritura de decisión y partición de los Sres. Cosío, sin fecha.

180 i.- Escrito sin fecha por D. Juan M. León Velarde como curador de éste, sobre filiación.

180 j.- Escrito sin fecha sobre el mismo asunto del anterior en forma más amplia. (Originales en tomo empastado 1857-58).

#### ANEXOS DEL No. 230 AÑO DE 1863

230 a.- Dictamen de fecha 10 de abril sobre asunto de enajenación de la Hacienda de Santa María de Miraflores.

230 b.- Escrito sin fecha en demanda de Miguel Tortolero contra el Erario, sobre propiedad de la casa de La Campaña.

230 c.- Escrito de fecha 20 de junio dando cuenta de la comisión que confirió el Gobierno de Jalisco sobre sistema de Hacienda en dicho Estado.

230 d.- Escrito de fecha 11 de agosto dando amplios detalles sobre el estado de "la Escuela de Artes" de Guadalajara, Jal.

230 e.- Escrito de fecha 19 de septiembre en juicio que Miguel Tortolero entabla contra el Erario Nacional reclamando la propiedad de la casa de "La Campaña".

230 f.- Alegatos ante los Jueces árbitros de fecha 20 de septiembre en concurso de acreedores a bienes de Francisco R. Martínez.

230 g.- Proyecto de transacción de fecha 31 de octubre entre D. Vicente Rojas y D. Carlos Rodríguez.

230 h.- Propositiones de convenio sin fecha entre los Sres. Francisco Martínez e Isidoro Rodríguez.

230 i.- Escrito al Gobierno de Jalisco de fecha 25 de octubre pidiendo plazo para presentar las tornaguías exigidas.

230 j.- Estudio sin fecha sobre si procede en ambos efectos la apelación en los juicios sumarios de concurso.

230 k.- Ocurso por Isidro Rodríguez, sin fecha, a la Oficina de Contribuciones de Jalisco pidiendo plazo para pago.

230 l.- Convenio sin fecha entre D. Teodoro Kunhardt y Don José María Guerrero para terminar sus diferencias.

230 m.- Alegaciones sin fecha en asunto del Sr. Velarde con su hijo.

230 n.- Escrito sin fecha al Juzgado de Hacienda sobre asunto de reconocimiento de un capital en favor del Convento Sta. María de Gracia en Guadalajara.

230 o.- Informe a la vista sin fecha en asunto de los Sres. Jaso y Duque sobre asunto de la Hacienda de Santa Cruz.

230 p.- Proyecto para establecer la contribución directa en el Estado de Jalisco.

230 q.- Datos sin fecha sobre asunto de la "Escuela de Artes" de Guadalajara. (Originales en tomo empastado 1863-64).

230 r.- Muerte del señor Lic. Vallarta, en doce de Mayo de 1863. ver Fs. 13 No. 230 r.

230 s.- Decretos e indultos del tiempo del Imperio.

#### ANEXOS DEL No. 247 AÑO DE 1864

247 aa.- Escrito de fecha 24 de junio por D. Domingo Rubí en asunto de Dámaso Martínez con D. Francisco Romanillos.

247 bb.- Apuntes de fecha julio, en asunto del Sr. Rudall sobre fianza dada para grantizar una obligación meramente natural.

247 cc.- escrito de fecha 22 de octubre por Dña. Juana Manzano de Navarro sobre asunto de su testamentaria.

247 dd.- Cuenta de división y partición a bienes de D. Nicolás Navarro sin fecha.

247 ee.- Alegatos por D. Guillermo N. Rudall de fecha

no indicada sobre calificación del grado de apelación interpuesta por el Sr. Slockfleth.

247 ff.- Consulta sin fecha en asunto de juicio ejecutivo que sigue Isidoro de la Torre contra Isidro Arellano. Apéndice No. 5.

247 gg.- Consulta sin fecha sobre trámites que deben seguir en el anterior asunto de los Sres. Arellano y de la Torre. Apéndice No. 5.

247 hh.- Escrito sin fecha por Don Martín Careaga pidiendo aclaración de sentencia. (Los originales en tomo empastado 1863-64).

247 ii.- Escrito sin fecha por Kelly Myrtle y Cía., en autos con Vico y sobre pago de piezas de raso robadas a bordo de un buque.

247 jj.- Escrito sin fecha al Prefecto Político del Departamento sobre amonedaación de cobre que se ponga en circulación, pedido por D. Fortunato Vega para evitarse penas.

### ANEXOS DEL No. 256 AÑO DE 1865

256 aa.- Escrito de fecha 17 de enero por los accionistas de barras de la Mina "Boleo" sobre rescisión de contrato de avío celebrado con los Sres. Leighton y Northon.

256 bb.- Escrito a los señores árbitros de fecha 26 de julio en asunto que tienen Roque Mercado y Lic. Santiago Romero sobre derechos de terreno de San Antonio.

256 cc.- Escrito en forma de alegato a los árbitros designados en negocio que siguen los señores Joaquín Orendáin con el Sr. Roque Mercado. (Los originales en tomo empastado 1864-65).

256 b.- (Teniendo que salir el Lic. Vallarta de Mazatlán para San Francisco California al separarse de su esposa, le escribió.) Carta de fecha de Enero de Mazatlán, y dice: "De mí, qué te diré?. Al salir del bote en que volví del vapor, me fuí a "La Batería" a ver el vapor, hasta que la noche y la distancia ya no me lo dejaron ver. Sumido en mi dolor, pedí a Dios fervientemente que bendijera a aquel buque que llevó mi tesoro: quiera el Cielo bendecir a mi familia y poner un "hasta aquí" a nuestras desgracias,. La casa me espanta con su soledad y su silencio; anoche ya no estuve a tu lado, ni Isabel (su primogénita) se despidió de mí, ni yo tuve a quien saludar esta mañana.....Espero que Dios se apiadará de nosotros y nos deje vivir contentos y juntos. Lo que he sufrido en 24 horas ha gotado ya mi energía!"

256 c.- En carta de 16 de Febrero, decía de Mazatlán: "Mi fin con ese viaje es ir a San Francisco a tomar, cuando convenga, el vapor a Panamá para entrar al país por Manzanillo o Acapulco: de aquí no salen buques para esos puertos. Mi final destino es México en donde creo que estaré mejor que en ninguna parte, en medio de la tormenta por que atravesamos....Por San Blas no entraré, porque no quiero verme de cerca con el Sr. Gral. Bozada. ...."

256 d.- En carta de 28 de Enero, decía: "Pero Dios ha querido nuestra ausencia; no hay mas que aceptarla. ¿Crees tú que si de mí dependiera estar cerca de tí, te habrías ido sin mí?....Tal vez nuestra ausencia sea la expiación de algún pecado que hayamos cometido; taz ves nuestra separación

sea necesaria para que después gocemos con toda nuestra felicidad de 1862!. Sea lo que fuere, yo deseo y pido a Dios que esa separación sea corta; cuando te estés acordando de mí, pídele a Dios que sea así y haz que Isabel también pida por mí.-" De Mazatlán.

256 e.- En carta de 1 de Febrero, decía: "Como tengo fé en que Dios no me abandonará, esa fé alumbró mi oscuro porvenir." De Mazatlán.

256 f.- En carta de 14 de Febrero, decía de Mazatlán: "Te debo mi gratitud, porque con tus cartas me has hecho probar una gota de miel de felicidad, que ha endulzado un poco, tanta amargura que el Cielo me ha hecho apurar desde hace tiempo. Hoy sé que ya estás en Guadalajara y que estás tan mejorada de tus males, que me prometes pronto tu salud: el indecible cuidado en que estaba por tí, ha desaparecido ya; sé que mis hijitos llegaron bien, y he dado gracias a Dios, porque me protege, aun en medio de los sufrimientos que me manda. Tus cartitas cariñosas y la violeta (la flor preferida de los dos esposos) que me mandaste, y que para mí vale un tesoro, me hicieron feliz. Esa violeta conserva aún su aroma y lo aspirado, temiendo que el viento me lo quite. Esa florecita para mí tan querida me despierta recuerdos tan gratos, que en medio de ellos se olvida hasta el dolor, para ser feliz....." "Mi vida sigue triste, fastidiosa, horrible como en mis anteriores te he dicho; me ocupo sólo de estudiar inglés."...."Como tú, yo tengo fé en Dios, de que nuestra separación no durará mucho tiempo; yo quisiera ya ponerme en camino para reunirme contigo....." "Tú pídele mucho a Dios que me proteja y me deje pronto realizar el más ardiente de mis deseos, el de reunirme con mi familia....." "Me preguntas si te extraño? Yo que me he consagrado todo a mi familia, yo cuyo tiempo lo gastaba cuando estuvimos juntos en mi trabajo y en tu compañía, yo que no siento más amor que el de mi familia, ni más deseo que el de verla feliz; yo que sentí el placer de jugar con mis hijitos, de divertirlos, de dormirlos en mis brazos, no te extrañaré a tí y a mis hijos?....." "Tú sé buena como siempre; compromete a Dios a bendecirnos por tus virtudes y sobre todo por la caridad con tus pobres. Dios nos sacará bien de esta época de dura prueba....." "Con las gentes que no me quieren por impío, habla de mí lo menos posible; yo sé bien que no soy impío, sé que soy un hombre honrado que ha cumplido siempre su deber, y que por esto soy calumniado; obro bien, mi conciencia me lo dice, y no hago caso de la charla de las viejas y de los pícaros. Huye de conversaciones en que se me ponga a discusión. Acabo de salvar la vida de un hombre a costa de inmenso trabajo; ni cobro ni pido nada por ese trabajo, y desde un principio lo acepté como un deber; el deber y la caridad me han inspirado."

256 g.- Su carta de San Francisco California fecha 6 de Marzo, decía: "Si vieras cuan triste estoy en esta ciudad por estar tan lejos de mi familia!. Parece que el ruido y el bullicio de esta población me sirve para hacer más amarga mi situación. Todo el día me acuerdo de tí y de mis muchachitos.....¿No me concederá Dios la dicha de dejarme vivir en mi casa con mis hijos, tranquilo y feliz?.... Siempre he deseado viajar y visitar países extranjeros; hoy no quiero sino mi familia, trabajo para mí para mantenerla, salud para tí y

contento para ambos viendo crecer a nuestros hijos y educándolos. Con ningunas palabras te puedo expresar la vehemencia de este mi deseo. ¿No me lo concederá Dios realizarlo?. Tengo fé de que sí...."El mes que entra hace también tres años que nos casamos y ese día, aniversario de nuestro matrimonio, no estaré a tu lado. Cada una de estas fiestas de familia que yo pierdo, fiestas en las que la dicha doméstica llenaría mi corazón, son para mí pérdidas irreparables...." "Tengo fé en lo que tu llamas "Tu buena estrella", que es la protección que a tí te dá Dios porque has sabido ser buena y tengo la creencia de que no me irá mal en nada de lo que haga por tí; me parece que yendo contigo me alcanzan las bendiciones que Dios te envía...." "Pídele a Dios que me vaya bien en mi viaje...."

256 h.- En carta de San Francisco de 14 de Abril, dice: "Saber que ya estás buena, verte en retrato repuesta y bien, fué para mí un suceso que me causó tal placer como no lo puedo yo decir; es el más grande de todos los beneficios que Dios pudo hacerme; es el complemento de mis mayores deseos....tu salud es la mitad de mi vida y de mi felicidad, y ningún precio es bastante caro para mí, para pagar tu salud. "....en la especificación de tus gastos, hallo algunos que me han causado placer. Veo, por ejemplo, que sigues socorriendo a tus pobres; la caridad es la virtud por excelencia, y el que la poseé merece siempre las bendiciones de Dios: no puedo sino estar muy contento de que tu cultives esa virtud y hagas cuanto bien puedas;...." "....pronto quiera Dios que nos veamos...."

256 i.- Yo quisiera que nuestra vida de casados fuera la continuación de la de novios; pero un noviazgo terrible ha hecho que suframos demasiado. Enfermedades que han influido hasta en tu carácter de antes, persecuciones, destierros (el de Mazatlán), angustias, inquietud siempre, de todo hemos tenido. Pero te repito que esto no puede durar mucho, y tengo fé en que Dios nos dejará vivir tan felices como nos propusimos el 24 de Abril de 1862. (fecha del matrimonio). Carta de 22 de Octubre.

256 j.- En carta de 24 de Octubre, decía: "Hoy, Pachita, en esta escuela de desgracia, por la que Dios nos hace pasar, debemos aprender a ser felices; no desaprovechemos la lección tan dura que hemos recibido, y Dios estará con nosotros. Jamás he dudado que tu y yo podemos vivir felices, y hoy mismo que estamos sufriendo tanto, mi fé sobre este punto es más viva"...."no veas solo el pasado, sino también al porvenir"....

256 k.- En carta de 26 de Octubre, decía: "No te puedes figurar qué ratos tan amargos y tan tristes paso en mi soledad; sufrir tanto y sin más razón que una calumnia! Lo que más me desespera, es ver que pasan días tras días, sin que yo vea un término a esta situación y sin poder saber cuando te veré a tí, y a mis muchachitos. Dios ponga fin a esta situación".

256 l.- En carta de 27 de Octubre, decía: "....si viéndome rodeado de mi familia feliz, nada mas desco? Tus palabras, Pachita, las tomo como profecías, y consolado por ellas, recibo con paciencia mi mala suerte de hoy, y espero que tu buena estrella luzca sobre nosotros. Pídele a Dios que esa esperanza se realice pronto, y pídele no solo con tu corazón, sino con la caridad, que es la más grande de las virtudes.

Socorre cuantos necesitados puedas, enjuga cuantas lágrimas te sea posible, y Dios así nos bendicirá."

256 m.-En carta de Lagos fechada el 5 de Noviembre, decía: "Para separarme de tí y de mi hijita a la hora en que lo hice, me fué necesaria toda mi energía para sobreponerme a mi dolor. ...Dios nos ha de conceder mejores días; esta creencia tuya y esta esperanza mía me hacen tolerar tantos males...."

256 n.- En carta de México fechada el 16 de Noviembre, decía: "....en nada me ocupo porque no tengo que hacer y el fastidio de la ociosidad me causa un gran malestar. Veo el porvenir y temo agotar los pocos recursos que nos quedan, sin que entretanto pueda yo ganar algo para Uds. Esta idea no me deja tranquilidad, y necesito apelar a la fé en la Providencia para no desesperarme...." "....ruégale tú a Dios que esta separación termine pronto y que nos reunamos en mejores días para no volvernos a separar."

256 ñ.- En Carta de México fechada el 7 de diciembre decía: "....No creo que Dios me lo impida porque ya has visto que en medio de nuestros mayores conflictos siempre nos ha favorecido. Tu no pierdas esta esperanza y siempre pídele a Dios que nos la realice...." "... Tengo esperanza de que Dios nos indemnizará en lo sucesivo de tantas penas como hemos sufrido en estos tiempos. Aquí abundan las violetas: jamás percibo su aroma, sin recordar el año de 1862..."

256 o.- En carta de México fechada el 10 de diciembre decía: ".... a veces llego a creer que Dios nos está castigando ahora por haber desperdiciado prodigamente los bienes que nos ha concedido. ¿Pero no es ya una ventaja conocerlo para ser en lo sucesivo más avaros de nuestra dicha, para gozar más, para emplear mejor el tiempo de nuestra vida...."

256 p.- En carta de México del 12 de diciembre decía ".... Esta mañana estuve un rato (cosa de una hora) en la Villa de Guadalupe en fiesta de la Virgen. Vi la Corte y al Emperador. Muchos bordados y relumbrones, muchas cruces y condecoraciones, muchos sombreros con plumas, mucho carnaval, mucha farsa, de aquí la Corte. Hay unos soldados en la Corte que se llaman la guardia palatina, que para salir en el teatro en un dramón viejo, valen la plata. Conocí a Bazaine, que tiene más cruces en los cabellos. El Emperador estaba tan serio, que hacía bien su papel. Creí que se había anticipado al carnaval. Fuera de esto nada ví, mas que un bolón de gente enorme. No pude entrar a la iglesia, ni andar por las calles: me vine luego bien fastidiado."

256 q.- En carta de México fechada el 17 de Diciembre, decía: "Yo quiero que en lo sucesivo, sea ese día (Noche Buena) un día de fiesta en casa con los muchachos...; así gozaré yo por dos motivos: por consagrar tus recuerdos de la infancia y por ver a mis hijos contentos. Quizá para el próximo año el niño Dios nos traerá días tranquilos, en los que yo goce de mi familia! "Ahora a tí te encargo que festejes ese día".

256 r.- En carta de México fechada el 22 de Diciembre, decía: "Pero en medio de mis penas, me acuerdo de que Dios me ha unido a tí, y tú, que eres mi tesoro, me haces olvidar todo lo que me mortifica. Ya te dije en una de mis anteriores que nuestra separación no puede ser larga; para Marzo quiero volverte a ver, a más tardar."

256 s.- En carta de fecha 24 de Diciembre de México, decía: "No ves, Pachita, en estos placeres (recuerdo de la fecha de su boda) que el Cielo nos envía en medio de nuestras penas, la señal que el no nos abandona, y la promesa de que nos dará días de tranquilidad para que los pasemos juntos gozando de los placeres más santos de nuestro amor ....Esto no es posible hoy; pero ¿no tenemos ya la promesa del Cielo de que todo eso, de que ya no nos separemos, se realizará pronto? Esta esperanza hace brincar de gozo a mi corazón". "Te acuerdas de tus impresiones y de las mías? Hoy elevaré mi oración al Cielo para que nos reuna pronto y nos deje realizar tantas promesas de dicha que entonces nos hizo....El Cielo oirá tu oración y la mías, porque lo es la oración del amor y de la virtud....Pachita, quisiera hoy decirte mucho; pero no puedo más, me faltan palabras: que una mirada mía, que un beso mío revelen a tu alma todo lo que yo no puedo decirte...." "Tu buena estrella, ¿no te promete lo mismo?...Dios no puede querer seguirnos castigando más y encontrando que hemos sufrido nuestra época de prueba, y que durante ella hemos justificado que podemos ser buenos esposos y buenos padres, Dios nos concederá la dicha de gozar de los placeres de la vida doméstica:...." "Te encargo, Pachita, que en la noche del día 31 hagas una oración a Dios pidiéndole especialmente estos favores para que el año que entra; yo haré otro tanto y nuestras almas se encontrarán juntas allá en el Cielo pidiendo la felicidad de nuestra familia acá en la tierra. Si pudieramos ambos despertar a la hora del alba el día 1 de Enero del año que entra! Pero si esto no sucediere, te encargo que al despertar, tu primera palabra sea para Dios. Haz que Isabel, en la noche del último día de este año y en la mañana del primer día del que entra, nos acompañe delante de Dios para pedirle un año feliz". "He oído la oración de la noche: otra hora que yo te recomendé para que te acordaras de mí: solo y en la obscuridad he pasado ese rato en mi cuarto recordando como estabas de novia, como firmaste en aquel libro tu promesa de ser mía.... Recibe un beso que le doy a tu retrato en tu nombre. Te mando una de las violetas que me han acompañado hoy; la he besado, para que tú la beses también; quisiera que hablara esa florecita, testigo de mi dicha hoy".

#### ANEXOS DEL No 262 AÑO DE 1866.

262 a.- En carta de México del 2 de Enero, decía: "Me estuve despierto saboreandolos y así vi salir la primera luz del año nuevo. A la hora del alba, le pedí a Dios que nos bendijera, y a mi oración fue tanto más grata, cuanto que creí que tú también la hacías....Me volví a dormir y después me levanté alegre; en el día llegaron buenas noticias, buenas para mí porque ellas me prometen abreviar el tiempo de nuestra separación.... En la noche, envuelto en tus recuerdos, me vine a acostar, creyendo que el Cielo me ha prometido un año bueno".

262 b.- En carta de fecha 7 de Enero de México, dice: "Hoy Dios ha querido también afligirme con esta nueva calamidad: tú, Isabel y Luis están enfermos, y yo no puedo estar a su lado para cuidarlos....Parece que aún no era bastante amarga mi vida, y Dios Ha querido también lastimar lo

que más amo y lo que más me duele: mi familia....Como te diré lo que siento? Como te expresaré mi angustia?...No me desespero porque creo demasiado en Dios, para conocer mi impotencia, para remediar mis aflicciones. Que se haga su voluntad y que ya no me castigue más!...." "Me ocurrió hoy la idea de irme a esa, a pesar de todo obstáculo, pero la reflexión vino luego a decirme que eso era una locura, que sin aliviar en nada a Uds. sólo los mortificaría con lo que a mí me sucediera. Dios no quiere y es preciso resignarse".

262 c.- En la de Enero, dice: "Para curarme del fastidio y de lo que aquí sufro, te invoco a tí y quedo curado.... No tengo negocios y como comienzan ya las cosas a estar mal , no creo tampoco tenerlos de pronto. La ociosidad me molesta mucho, pero creo que Dios me la ha mandado también como nueva mortificación: paciencia".

262 d.- En la de 16 de Enero, dice: "Las recomendaciones que en la mía te hice para que te cures y te cuides muchísimo, te las repito en esta: los consejos que te dí para que no te dejes abatir por nuestra desgracia presente; para que en espera de un porvenir mejor, sufras con resignación nuestros males actuales, te los renuevo en esta".

262 e.- En la de 21 de Enero, dice: "Como me duele en el alma sabiendo lo que sufres con nuestra separación! ¿Quieres que te prometa que esta será nuestra última separación? Pues bien, sí, te lo prometo y lo hago porque creo que es imposible que Dios nos vuelva a poner en circunstancias tan malas como las presentes; no creo que nunca pueda haber para mí peor época, y por esto espero y te prometo que nunca volverás a sufrir como ahora". "....en la prosperidad tal vez nunca te habría conocido tan bien como ahora. Tú has compartido conmigo mi mala suerte, tu me has consolado, tú te has dedicado a mis hijos toda entera, tú no sientes la desgracia sino por nuestra separación. Mi corazón está lleno de tu amor, y bendigo esa desgracia que me ha dejado conocerte!....¿Qué te diré, mi querida Pachita, que te revele lo que eres tú para mí?"

262 f.- En carta de 8 de Febrero, dice: "Sí Pachita: hemos nacido el uno para el otro, como tu dices, y yo siento esta verdad tan completamente, que me creo sin derecho de quejarme por los males que hoy sufro, cuando considero que tu eres mía, que tengo a mi familia, mi tesoro que vale más para mí que todos los tesoros." "....Dios ha querido que la desgracia nos toque, para que sepamos y le agradezcamos el gran bien que nos hizo uniéndonos mutuamente....Suframos, pues, Pachita esta última prueba y después le agradeceremos a Dios que nos haya mandado, puesto que de ella salimos con nuestro amor más purificado, con vínculos más estrechos entre los dos."

262 g.- En carta de 22 de Febrero, dice: "Goza tú, mi Pachita de las delicias de nuestros hijos: goza por tí y por mí: cuéntame todas sus gracias y yo estoy esperando que Dios me conceda ir pronto a compartir contigo esos goces." "....La alegría de nuestros hijos que te anima y te alegra a tí también, llega hasta mi haciéndome sentir placeres tan gratos!. Me conmovió verdaderamente de gozo, la lectura de esta parte de tu carta....prefiero saber que Uds. están contentos, a cuantas comodidades y goces pudiera yo tener en México".

262 h.- En carta de 27 de Febrero decía: "No necesita-

mos para ello, más que estar reunidos; nada de ambiciones, ni de lujos, ni de caprichos: nuestra vida juntos, trabajo en mí para tener el gusto de que a Uds. nada falte: porque el Cielo no había de concederme esto? Lo que constituye la felicidad, la satisfacción del corazón, la alegría de nuestra vida, ya lo tenemos, Pachita. Tú eres mía y yo soy tuyo; estas palabras en todo su sentido, son nuestra felicidad. Tus deseos serán los míos y los míos los tuyos: creo que me has ya comprendido, y has también comprendido tu misión de esposa y de madre....Nada, nada más ambiciono para llamarme enteramente feliz." "Es verdad que yo tenía razón en ciertas cosas, que antes te decía, y que mi muchachita no me quería crecer? Esta época de sacrificios en nosotros te lo habrá probado. ¿Te acuerdas cuando me decías que tú no hacías sacrificios....? El amor quiere sacrificios, mi chula, no de esos sacrificios que humillan, sino de los que dán el placer de sufrir por la persona amada....Pues bien; mira como ese tiempo está llegando ya: ¿no crees ahora que nuestro porvenir va a ser ahora más hermoso que nuestro pasado?..." "Nuestra correspondencia será después para nosotros un reflejo de nuestro sufrimientos, de nuestros goces, de nuestros temores y esperanzas: avivará nuestros recuerdos de esta época. Contendrá hermosas confidencias de nuestros corazones. Cuanto valor van a tener estas cartas para nosotros! Te vuelvo a encargar que tú siempre me digas cuanto te pase, cuanto sientas, cuanto sufras: eso me servirá hoy para tomar parte en todas tus penas y procurar darte consuelos, y después eso mismo servirá a ambos para tener en nuestra correspondencia la historia íntima y fiel de nuestros corazones en esta época".

262 i.- ¿Quieres saber como he recibido tus retratos? Mis palabras no te podrán revelar mis sentimientos, pero te diré lo que he hecho con ellos: apenas los recibí, y me sentí inundado de alegría....Los ví más y más; los besé mil veces; dí gracias a Dios por ese beneficio que ha hecho. Pero yo gozaba mucho y necesitaba expansión: salí de mi cuarto para decir a cuantas personas conocía, que era feliz: estaba loco de gusto. Enseñé mis retratos queridos, hablé de ellos: me desahugué. Me volví a mi cuarto y me dió la una de la mañana contemplándolos...." Carta de 8 de Marzo.

262 j.- En la del 10 de Marzo, dice: "Díle a mi papá, que por ningún motivo deje ahora su casa; es difícil que halle otra tan barata, segura y bien situada como esa; que creo que la malísima situación en que estoy no se prolongará mucho: que abundo en buena disposición para auxiliarlo y que mis primeros recursos me servirán, para que en cuanto yo pueda, él no vuelva a tener mortificación alguna por dinero. Que espero, que lo que va a dejar de percibir, por la renta de la casa vendida, pronto se lo podré ampliamente indemnizar". "Cuanto me mortifica ver a mi papá en su edad, con aflicciones de dinero! Me pesa que pasen los días prolongando esta mi mala situación, que no me deja tener la satisfacción de llenar mis deseos de hijo! Mi mamá que moribunda me encargo a mi familia, hace para mí mas sagrados mis deberes de hijo: mi mamá pedirá también a Dios que cambie mi suerte para cumplir yo esos deberes". "Por este motivo también yo me he puesto el plazo que te digo (para regresar). Ya ves que él no es largo: lo que es la política y el país, Dios sabe

cuando se compondrán; pero yo no lo aguardo para que reunamos".

262 k.- Ya que hablo de ricos, me acordé de tus pobres: Siguen yendo contigo y tu continúas dándoles su dinero? Esto nunca dejes de hacerlo: es siempre una satisfacción hacer el bien". Carta de 13 de Marzo.

262 l.- En la de 22 de Marzo, dice: "Las travesuras de los chiquitos han de hacer, de seguro, que rompan mucha ropa: ya considero como te darán quehacer; pero esto es mejor así. Dios me libre que mis hijos fueran de esos muchachos quietos, síntoma, seguro de enfermedad o de flojera o de tontera. No; yo los quiero muy traviesos, aunque sean caros por la ropa. Dios me dara lo bastante para que siempre tengan buenos y bonitos vestidos, sin necesidad de sujetarlos a que se estén quietos cuidando su ropa. Las travesuras....me llenan desde ahora de gusto". "Ninguna palabra humana dice lo que siente mi alma satisfecha de su felicidad contigo....¿Sabes, Pachita, lo que es ese inmenso bien que se llama la saciedad de la dicha, de la dicha no fundada en la hermosura que se marchita, ni en el dinero que mata el corazón, ni en el interés que especula, sino en la virtud que cada día cautiva más, sino en la abnegación que ennoblece? ¿Sabes lo que es ese inmenso bien? Pues yo lo tengo contigo, mi hijita, y en vano te diré lo que siento...." "Me hablas de la educación de nuestros hijos! Esta es la corona del bello ideal de mi vida: yo te daré todos los consejos que me pidas, yo procuraré que tú y yo seamos los modelos de los padres: ¿que más puede satisfacer mi orgullo legítimo por mi familia, que encontrarla siempre siendo un tipo de virtud? Has herido dulcísimamente, mi hija, las fibras más sensibles de mi alma: me has tocado los resortes más vivos de mi corazón! Un grito de admiración por tí, un himno de amor por mi esposa y mis hijos, es lo que mi alma responde a tus queridísimas palabras...."

262 m.- Contigo y mis hijos, nada más quiero: en tí tengo cuanto mi corazón ambicionaba para ser feliz: mis hijitos son el vínculo de nuestro amor y ellos serán nuestra dicha en nuestra vida....Cuando pienso en esto me olvido de mis sufrimientos y tengo fuerza para sufrir más. Tú me alientas, mi chula, con tus palabras y me enseñas con tu ejemplo: seguiré sufriendo hasta que Dios quiera poner fin a esta infausta época....Yo tengo la misma fé que tú, y creo que pronto nuestra suerte cambiará. Tengamos, pues, ánimo, mi chula, y seamos dignos de la dicha que nos espera: mucho te he conocido ya, y es tanto lo que estoy contento y satisfecho de tí, que me parece que todas mis penas de esta época no pagan la dicha que siento, poseyéndote a tí con todas las virtudes que en la desgracia han brillado en tí....Estoy orgullosos de tí, mi hijita: llenas todo mi corazón: cuanto te debo, porque me haces sentir esa felicidad!...."

262 n.- En la de 10 de abril, dice: "De cualquier manera que sea, te repito, que creas mis palabras: se necesitará que Dios me imposibilite por completo, para no salir de aquí cuanto antes: estoy tan enfadado, tan aburrido, tan desesperado de esta vida lejos de mi familia, que ya no la sufro más; mi familia es una necesidad mía para vivir y ya no puedo estar separado de Uds. No exagero nada, cuando digo que Uds. me hacen más falta a mí que yo a Uds....Ya te contaré, cuando nos veamos, que crueles han sido para mí estos cinco meses.

Hoy te aseguro que todos mis esfuerzos, todos mis conatos, todo mi empeño los tengo puestos en reunirme con Uds. en cualquiera parte adonde Uds. puedan ir, y en donde todos vivamos con garantías".

262 ñ.- Ayer fué para mí de gran fiesta, que siempre lo recordaré con gusto (recibió aviso del nacimiento de su hijo Alejandro) Ayer fué el primer día que en México olvidé el fastidio de mi vida tan triste: ayer estuve contento, radiante de alegría, y desde ayer me siento tan dichoso, que el bien que hoy tengo vale más que todos mis males pasados: estaba tan contento ayer, no sabía como pudiera haber en mí tanta alegría. Mi corazón se abrió a la vida y ha vuelto a sentir aquí en su soledad las más gratas emociones que en la vida pueda haber....No debo ser hoy largo, para que mi carta no te fatigue y por esto no te digo, como mi alma bendice a Dios por el gran bien que me ha hecho. Te felicito porque nuestro hijito fué hombre: así nuestros deseos quedan colmados: yo te debo y te pagaré con muchísimo gusto, la gala que por ello mereces. El día que nació fué de San Alberto: me gusta ese nombre...." "....Hoy no pienso más que en rogarte que te cuides muchísimo, mi hijita: no omitas nada para ello. Quiero llegar viéndote ya buena, y es preciso que me des ese gusto: tengo que contarte muchas cosas y para ello es preciso que tu salud esté tan buena a mi llegada, que ya puedas oír platicar mucho rato sin que te haga daño. Con una sola cosa quiero que te prepares para recibirme y lo es con tu salud".

262 o.- En la de 18 de septiembre dice: "....Esto me lo he encontrado más malo de lo que yo creía: hay grande desconfianza en todos y la persecución está a la orden del día; sin embargo, yo estoy aquí mil veces mejor que en esa (Guadalajara) porque aquí soy desconocido, porque aquí no tengo ociosidades y viviendo aislado como vivo, nadie se meterá conmigo. Tu está tranquila por mí y segura de que nada omitiré para evitarte un mal rato. Vivo con cuantas precauciones es posible y si esto sigue malo, yo me iré a otra parte en donde pueda vivir en paz".

262 p.- En la de 27 de septiembre dice: "....No olvides tener flores ese día (el 24) sobre todo nuestras queridas violetas: que su aroma despierten en tí los recuerdos de nuestra felicidad y que nuestra fe en el porvenir se avive en tí ese día, para esperar pronto una época en que cambie la mala suerte que nos persigue. Quiero que me hagas el favor de procurar por cuantos medios estén a tu alcance, el pasar tu día lo mejor posible: en esto tengo un positivo empeño y me darás muchísimo gusto si realizas estos mis deseos...."

262 q.- En la de 30 de septiembre dice: ".....Si bien las circunstancias son hoy para mí malas hasta ser crueles, yo tengo la más viva fe en Dios, fe absoluta, robusta, de que nunca me faltará lo que mi familia necesite: dentro de poco podré ya trabajar y mi trabajo, ya lo verás, mi hijita, me dará lo bastante para que Uds. tengan más de lo que se puede desear en nuestra posición media. ¿Porque el gasto de....te ha afligido tanto? Esto es hasta desconfiar de la Providencia, esto es, creer que yo no podré ganar ese dinero, esto es cuando menos, suponer que yo te repruebo ese gasto". No mi hijita, tu conciencia sabe que tu marido quiere que tu estés siempre bien, que te diviertas, que goces y que cuanto él tiene y cuanto ambiciona es sólo para ese fin". "Cuando recuerdo

que pesada cadena de desgracias ha venido tú a arrastrar desde que nos casamos, siento hasta remordimiento por haberte sacado de tu casa para que conmigo sufras tanto....Esc remordimiento no desaparecerá de mí hasta que yo pueda compensarte tantos males.....No sé porque Dios me ha mandado tantas calamidades: creo haber sido siempre un hombre honrado, y no merecer tan cruel castigo. Esta creencia sostiene más mi fé, de que la pasada época no ha sido mas que una época de prueba, que pronto dará paso a días de paz, de tranquilidad, de consuelo, de alegría para mi familia". "....Quiero que en mi veas a un padre tan tierno como el tuyo, a un hermano tan bueno como el tuyo....Ellos pudieron encantar tu vida, y yo no he partido contigo más que mil desgracias....Tu papá verá desde el Cielo mi corazón y hará que Dios permita que los deseos de mi corazón se puedan realizar, para que en tí reviva la época en que tenías los cariños de tu padre...." "Por ahora, mi chula sabe que tienes un marido que no es feliz sino con tu felicidad: deja al mundo, que no respeta al infortunio: encierra tu corazón en tu familia, y espera que ese mundo, que hoy te dá desengaños mañana te ofrecerá adulaciones: desprecia sus desengaños y sus adulaciones, y ruega a Dios que pronto venga el día en que yo pueda convertir a nuestra casa en el templo de la felicidad doméstica".

262 r.- En la de 7 de octubre, dice: "....Tu eres mi todo en este mundo y por más lejos que esté de tí, siempre tu recuerdo es mi contento y la esperanza de volver a tu lado mi grande ambición....Deja que el mundo que no sabe más que adular, nos vea mal: encierra tu corazón en tus hijos, en mí, en tus amigas y no hagas caso de los desengaños que hemos tenido....Después cuando el mundo nos vea de otra manera, ya verás como también de otra manera nos trata....Si vieras como la desgracia me ha lastimado, si vieras como han sido crueles estos últimos años, no dirías que tu causas, lo que sólo es efecto de la época....El día que goce ya de paz, que tenga trabajo, que viva con mi familia, habré yo realizado cuanto deseo: y ese día en que tu quieras hacer de nuestra casa un templo de felicidad, nada te faltará para que nuestra vida sea completamente dichosa...." Sigue adelante después de la letra z.

262 s.- En la de 16 de octubre dice: "....Es cierto que Dios nos ha mandado sufrimientos hasta el exceso y es muy justo y natural que tu estés ya cansada de sufrir. Pero mi hijita, no te abatas nunca así; la esperanza de un cambio pronto en nuestra situación debe alentarte y sostenerte: eso es mi único consuelo en medio de mis aflicciones y si ese consuelo me faltara no se que haría....Por qué me castigará así Dios? ¿Querrá hacerme pedazos mi corazón a fuerza de comprimirlo con tantas desgracias juntas?....Imposible mi hijita, que yo pueda decirte cuanto sufro. ....Haz tu como yo mi hijita, y cuando esta tormenta pase, nos encontraremos más dignos el uno del otro mutuamente, cuando veamos que solo nuestro amor nos dió fuerza para soportar tanto...."

262 t.- En la de 18 de octubre dice: "....Gozo solo con tus cartas y con tu recuerdo: gozo con la vista de tu retrato, a quien visito frecuentemente y a quien apelo, como a un remedio en mis actos de desesperación; gozo con la esperanza de verte pronto a tí y a mis hijitos; sufro con la ausencia

de mi familia; sufro considerando que tu padeces lejos de mí: sufro no pudiendo recibir tus cariños ni yo hacerte los míos. Mi corazón no tiene más vida que tú: toda mi ambición es estar contigo: todo mi deseo hacerte feliz...."

262 u.- En la de 21 de octubre dice: "...Tu estudio de música me agrada tanto más, cuanto que son mis deseos que tu hagas progresos en él: cuanto deseo que cuando estemos reunidos tengamos ciertos ratos en que tu me toques y cantes. Ya verás que ratos tan agradables nos pasamos con esto!; en el método de vida que hemos de seguir, entran como una cosa necesaria esos ratos en que hemos de gozar con la música. No te parece mi hijita?"

262 v.- En la de 23 de octubre, decía: "...Te diré solamente que los motivos que me han traído aquí, están rápidamente desapareciendo, tan como ni yo mismo me atrevía a imaginarlo.... Desde ayer he concebido la ilusión, así la llamaré todavía, de poder ir a esa antes del fin de este año.... Si vieras como me salta el corazón de alegría sólo de imaginar esto! Anoche mi sueño estuvo delimitado con los presentimientos más agradables....Pero te repito, no quiero que tu te alimentes de ilusiones: dentro de ocho días a más tardar, te diré si esta esperanza de verte tan pronto es sólo una ilusión mía o una realidad. Por ahora no consentas todavía...."

262 w.- En carta de 28 de octubre, dice: "Quiero que tu ocupes en mi casa el papel que mi corazón te ha dado; no quiero en tí una mujer, que ignore lo que su marido hace y piensa: esto es una humillación que no quiero para tí: deseo que tú y yo, seamos los jefes, los directores de nuestra casa, negocios, familia, etc.: tú con tu carácter de mujer, con la debilidad que es tu fuerza para mí, yo como al hombre que debe trabajar, sufrir para hacer el bien de los seres queridos que me rodean y que son parte de mi corazón" ¿No crees que esto es el tipo de arreglo feliz de un matrimonio?"

262 x.- En la de 30 de octubre, dice: "Te diré una cosa que me contó la Peralta (notable cantante mexicana), para que te admires: en los diez meses que hace que está en el país, ha ganado cerca de cincuenta mil pesos.... Buen pelucón el que dá tanto dinero, y para que te acabes de admirar, te diré que ese caudal se ha perdido en pitos y flautas. La Peralta se expresó muy bien de Guadalajara y dice que viene agradecida de allá." "Cuando considero que está próximo a realizarse el bello ideal de mi vida, el de vivir tranquilo en el seno de mi familia, sin más preocupación que trabajar, para gozar yo viendo que ella goza, cuando considero esto, no solo no tengo fastidio, sino que no creo que mi corazón sea bastante grande para que en él quepa tanta alegría....No te sucede a tí lo mismo, mi hijita?"

262 y.- En la de 4 de noviembre, dice: "Luis, con su carácter serio y exigente no me es menos querido: ese carácter modificado por la educación es el más propio para un hombre: hoy él está muy chiquito y se le puede en todo dejar hacer su voluntad; más grande su educación comenzará y espero que de él podamos formar un hombre de provecho". "En cuanto a Alejandro, me alegro de que esté tan bien: le agradezco a ese chiquito que te haga tantas fiestas, que te quicra tanto y que te proporcione ratos de placer con sus gracias: él no me conoce a mí: ojalá y pronto sienta también mis caricias....A todos mis muchachitos llénalos de besos en

mi nombre: goza de su amor y de sus gracias, mi hijita: yo le agradezco a Dios que en medio de tantas calamidades, tengas el placer de nuestros hijos.... Hazles tu sentir a ellos el amor de su padre: cuando deseo estar al lado de mi familia" "Y ese corazón mío, mi hijita, se siente hoy adolorido viendo que su amor para Uds. es estéril, que nos lo procura, porque no puede ningún bien, y que por el contrario los ha hecho a Uds. partícipes de mi mala suerte....Si vieras cómo me duele esto! Si vieras como estoy desesperado! Cuánto, cuánto sufro!....No sé que hacer para que la desgracia respetara mi familia: con gusto le daría mi vida, si a precio de mi vida, mi familia fuera feliz....Estoy triste, mi hijita, estoy desesperado; tal vez no debiera decírtelo porque no quiero afligirte; pero no puede hablar mi corazón, sin dejar ver una lágrima que le arranca el dolor que siente....Sólo hablando podría decirte lo que en mí pasa: solo viéndote podría desahogarme contigo: ¿qué es una carta para traducir sentimientos que la palabra misma no puede expresar?....Estoy agitado sabiendo que tú sufres; están heridas las fibras más delicadas de mi alma: déjame callar por ahora sobre este punto: tal vez en mi próxima tenga más calma para decirte como sufro". "Te diré una cosa que yo quería que adivinaras: cuando me creas más indiferente, dime una palabra de amor, hazme un cariño, hazme alguna cosa la más pequeña indicación de ternura: ¿crees que al indiferente digan algo esas cosas? Pues bien: observa su efecto en mí y luego tú misma juzga, si tienes razón en juzgarme como me juzgas. ¿Crées acaso, mi hijita, que lo que te pido es una humillación o una bajez? ¿Me harías tú la juria de crearme capaz de humillarte, cuando es mi placer enalzarte...Yo estoy identificado contigo: siento que tu vida es la mía: ¿cómo había yo de querer ofenderte? Eso me haría mal a mí. Haz, pues, lo que te digo, mi hijita, y tu probaras su efecto. Manejame como te digo, y yo que me conozco, te aseguro que endulzarás mi carácter, áspero a veces, contra mi voluntad, y tendrás siempre mi corazón en tus manos. Trátame con confianza, ningún mal temas de mí: yo soy para tí, quien más quiere tu felicidad: ¿porqué te reservas y te retraes, cuando me ves indiferente, como tu dices?...." "De mi corazón no tienes ni puedes tener una sola queja: de mi carácter que te ha hecho sufrir, puedes con justicia quejarte: pero ¿Si eres dueña de mi corazón, no podrás suavizar ese mal carácter?...."

262 z.- En la de 6 de noviembre, dice: "...jamás me he considerado yo como un amo y a tí como a una esclava: por el contrario, siempre he querido engrandecerte y elevarte, porque bien sé que la dignidad de mi esposa refluye en mi bien y en mi felicidad. Tampoco he querido que sólo tu me ames, sin corresponder yo tu amor: tampoco he querido ser yo el único dueño de consideraciones en nuestra casa: no mi hijita; nada de eso....lo único que he deseado es, que tú tomes la iniciativa en nuestro amor; y esto, porque creo, que es la dulzura y sensibilidad de la mujer quien tiene encargo por la naturaleza de hacer la felicidad de corazón, sin que esto quicra decir, que el hombre solo debe dejarse amar, sin hacer algo por su parte. Te diré a nuestra vista cuanto creo sobre esto, y creo poderte persuadir que mis creencias no son la defensa de la tiranía del marido o del egoísmo del hombre, sino por el contrario, la prueba de la misión tierna y sublime

de la esposa, de la glorificación de la mujer!

262 r.- En la de 7 de octubre, dice: "Yo siento el remordimiento de haberte hecho sufrir muchas veces: mi carácter necio, exigente, irascible a veces; combatido con tanta adversidad y exasperado por mis males, me ha hecho obrar así: pero si tu lo quieres, un solo cariño tuyo disipa esos malos ratos y viene luego mi corazón a ponerse a tus pies. ¿No lo sabes, mi hijita? Todo lo que tu marido te pide para curar su mal carácter, es un cariño: hácelo y verás si tengo razón en lo que te digo: tú y sólo tú, puedes quitarme los defectos que yo siento en mí, defectos de carácter, pero no de corazón: mi corazón se siente lleno de felicidad, cuando acariciado por tí, se pone a tus pies. .... Dame siempre esa felicidad, mi hijita, y ya verás si yo no te la pago, con un amor, con una gratitud que nada te deje desear más en mí...."

262 aa.- En la de fecha 25 de noviembre, dice: "ya te dije que no me he acostumbrado a vivir aquí y que no me acostumbraré jamás a esta tan mala vida. En Guadalajara tengo mi corazón y todos mis suspiros son para Guadalajara. En nuestro rancho yo viviré muy feliz; ojalá y mañana pudiera ponerme en camino para allá: lo haría con un alboroto inmenso, sin volver la vista para volver a ver a México. Alguna vez te podré traer aquí para que conozcas esto: entonces estaré contento porque estoy con mi familia".

262 bb.- En carta de Zacatecas de fecha 25 de Diciembre, dice: "....anteayer llegué aquí sin novedad alguna y enteramente bueno. En el camino me robaron tres pesos, pero ya verás que en estas circunstancias tal incidente no merece llamarse novedad. He andado tan feliz en mi largo viaje, que yo mismo me sorprendo de ello; a nuestra vista te contaré todo y ya verás si no tengo razón para felicitarme de mi buena suerte. Aquí estoy enteramente bien, lejos de todo peligro y en completa seguridad, cosa que hoy no tendría ya en donde estaba" "....de todas maneras, te repito, nuestra mala época ha tocado ya a su término, y antes de un mes seguramente, tendré yo el gusto de estar al lado de mi familia, cosa que tanto desco...."

262 w.- En carta de 28 de octubre dice: "Me recomiendas en tu cartita del 18 que no me exponga a ningún peligro, ni me comprometa en nada, para que tú puedas estar tranquila. Sólo te diré sobre esto que no debes tener temor alguno por mí: yo me cuido cuanto es posible para que nada suceda, y en el viaje, si lo hago, tomaré cuantas precauciones sean necesarias para huir de todo peligro. Mi conservación es para mí hoy un deber mayor, pues yo no me pertenezco, sino que soy de mi familia, y como tu sabes que todo mi anhelo es mi familia, con todo empeño me conservaré para ella. Sobre esto, te repito, no tengas el más leve cuidado: seguiré en todo tus consejos y tus indicaciones. Muy mal hiciste en no hablarme de esto antes de mi salida de esa ciudad, y mal me juzgas creyendo que me enfade con los consejos que tu solicitud por mí y tu amor me inspiran: lejos de ello, yo te los agradezco, ellos hacen bien a mi corazón: mi corazón los extraña y quiere oírlos siempre de tí. Tú que estás identificada conmigo, eres la que siempre debes hablarme sobre todo lo que a nosotros y a nuestra familia interesa: tan lejos estoy de reprobar tus palabras de tu cartita, que siempre he deseado que tu me hables así; que muchas veces

te he dicho, que quiero que tu tengas la parte que te corresponde en los negocios que son nuestros: trátame con más confianza, acércate más a mí: este es mi mayor deseo...."

## ANEXOS DEL No. 287 AÑO DE 1867.

287 b.- "En vano querría decirte cuan ardiente deseo volver al lado de mi familia: veo que me faltan ya muy pocos días para tener esa gran dicha, y esos días parecen años para mi impaciencia....Creo que muy pronto podré anunciarte que salgo de aquí, en donde no tengo más que hacer que esperar las cartas que aguardo y ponerme en camino". "Que tu buena estrella comience a brillar desde 1867 sobre nuestra casa y que en esta habite siempre con nosotros la dicha doméstica por la que tanto he suspirado yo!....Cuanto desco verte!. Tengo tanto que decirte!....Espero que me digas tanto! Carta de Zacatecas de fecha 1 de Enero.

287 c.- No te puedes imaginar como he sufrido con la falta de tus cartas: hoy hace quince días que estoy aquí y todavía no veo letra tuya! Dios quiera que el martes venga una cartita tuya a satisfacer mis deseos. "Dios nos reuna para no volver a separarnos jamás...." Carta de Zacatecas de fecha 6 de Enero.

287 d.- En carta de Zacatecas de 10 de Enero, dice: "Tienes razón para quejarte: te ha tocado sufrir mucho en esta época, mi hijita, y esto me duele a mí, como no tienes idea. Pero creo, que ahora, la esperanza de vernos muy pronto habrá mitigado tu tristeza: más aún, que te tendrá tan contenta y alborotada como lo estoy yo, por nuestra muy próxima reunión. ¿No es así, mi hijita?" "....Quiero llegar a mi casa a ocuparme sólo de gozar con mi familia, a trabajar con mi profesión en paz, sin meterme ni que me metan en más chismes que tanto aborresco y tanto me han hecho sufrir" "Te diré otra cosa que a nadie absolutamente debes contar; sólo tú para quién no tengo secretos, la debes saber. Ayer recibí una carta del Presidente Juárez tan satisfactoria y amistosa, como más no se puede desear y me hace indicaciones sobre que él va a ocuparme y que yo debo servir. No sé aun de qué se trata; pero temo a su llegada aquí nuevos compromisos para mí. Descaría por una parte, salir de aquí antes que él llegue, para evitarlos, y así lo haré si las noticias que aguardo de allá, me llegan pronto. El Presidente llegará aquí del 22 al 26 de este mes. Por otra parte, me viene a veces el deseo de irme a México, con Uds. por supuesto, y establecerme ahí: los chismes de Guadalajara me han hecho aborrecerla. Podríamos estar en México unos dos años al menos, mientras me olvidan mis paisanos. La ocasión para realizar este pensamiento es hoy muy oportuna y ella me tienta. Por supuesto que en todo caso yo declinaría todo empleo o cargo que hubiera político de por medio. ¿Qué te parece de esto? Quiero tu opinión tan franca y explícita, como la debes a tu mejor amigo, más que eso, a quién tanto te quiere.... Ya sabes que estamos en vida nueva y hoy no habrá ya reservas.... Ciertas gentes de Guadalajara, ciertos amigos, me hacen el efecto de una purga y tendría gusto en no verlos jamás.. Háblame sobre esto, pero sin decir una palabra a nadie absolutamente.

287 e.- En la de 13 de Enero de Zacatecas, dice: "Crées tu que mi poca actividad por volver con Uds. prueba falta de

carriño: ve tú la cosa como yo, y te convencerás de que hago un sacrificio estando en un país, en donde carezco de relaciones, en donde vivo mal, en donde hay un clima cruel, en donde en fin, sufro con la vida que llevo y esto sin contar con lo que yo sufro no pudiendo irme con Uds. Yo creo estar hoy haciendo un sacrificio por amor de mi familia, para realizar mi deseo de vivir siempre con ella, sin que la política vuelva a obligarme a separarme de ella. ¿No te persuades de esto, mi hijita?".

287 f.- En la de fecha 20 de Enero de Zacatecas, dice: "...lejos de ser así, él sigue más malo (Alejandro) y que tu lo ves grave, a pesar de que los médicos opinan que su enfermedad no es de cuidado. Decirte como me ha puesto, como me tiene esa noticia, me sería imposible. Antes estaba aquí violento, ansioso por irme a mi casa: hoy estoy desesperado, en angustias, no pudiendo correr inmediatamente para allá. Anoche que recibí tu cartita, no pude dormir: pensando en el estado del chiquito, teniendo las consecuencias de su enfermedad y tu salud, no tengo ni me es posible tener quietud ni sosiego". "Cuando lo sepas verás como este duro sacrificio, me lo impone el destino para decir adiós para siempre a esta maldita política que no acaba aún de hacerme daños y males. Oyéndome, te asombrarás de saber lo que te digo...."

287 g.- Carta de fecha 14 de Marzo de 1867 de L/Alzúa, haciendo elogios grandes del Lic. Vallarta.

287 h.- Otra de G. Melchers de 17 de Marzo, ofreciéndole amplia ayuda para trabajar en Mazatlán y haciendo grandes elogios del Lic. Vallarta.

287 i.- Escrito de fecha 3 de Junio por D. Teodoro Kuanhardt sobre cumplimiento de contrato. Originales en tomo empastado 1865-67.

287 j.- Escrito de fecha 28 de Marzo por Dña. Francisca Sánchez Aldana en asunto de hacienda de Amatitlán con Sr. González.

287 k.- Escrito de fecha 12 de Abril por D. Francisco Sánchez Aldana sobre el anterior asunto.

287 l.- Escrito sin fecha por Dña. Soledad Muñoz en asunto con D. Tomás Romo.

287 m.- Escrito al alcalde constitucional en asunto con Labastida y Rojas, poniendo los puntos que sirven de base para alegatos.

287 n.- Escrito amplio de 14 de Marzo por D. Francisco Labastida en autos con Rojas oponiéndose a la ejecución decretada.

287 o.- Escrito de fecha 14 de Marzo por el mismo Labastida del anterior asunto.

287 p.- Escrito sin fecha por D. Francisco Labastida en autos con D. Isidoro Camarena en tercería de dominio.

287 q.- Bases de convenio sin fecha entre los Sres. Labastida y Rojas para terminar sus diferencias.

287 r.- Alegatos al árbitro nombrado en asunto Labastida y Rojas de fecha 17 de Noviembre.

287 s.- Alegatos de fecha 10 de Agosto ante los árbitros nombrados, por G. H. Sattler en asunto de los Sres. Echeguiren, Quinta y Co. con D. José Palomar.

287 nn.- En asunto de D. Rómulo y D. Ignacio de la Torre y Castro de fecha 28 de junio.

287 t.- Puntos de escritura para arreglar las diferencias que tenían Doña Merced Mora de Camarena, D. Ignacio de la Torre y Castro y D. José Romero, sin fecha.

287 u.- Puntos para escritura de fecha 14 de agosto, en asunto de rescisión de contrato de venta y traspaso entre D. Eugenio Leguette y D. Andrés Vent.

287 v.- Puntos para contrato entre los anteriores señores Leguette y Vent. sin fecha.

287 aa.- Pedimento de fecha 8 de julio del procurador de presos en el proceso seguido a Félix Ubiarco.

287 bb.- Escrito de 26 de junio por la Sra. Doña Francisca Sánchez Aldana en asunto con D. Gabriel González.

287 cc.- Puntos para consulta que se le pide en asunto de la Hacienda de San Francisco, de D. Jesús Moreno.

287 dd.- Bases de convenio de fecha 11 de febrero entre D. Nicolás Ramírez y D. José María Vargas para terminar diferencias.

287 ee.- Escrito de 1o de octubre por D. Santiago Ruiz, evacuando traslado en asunto con Doña Mariana Figueroa.

287 ff.- Escrito de 12 de septiembre por la misma señora Figueroa en el anterior asunto.

287 gg.- Puntos de convenio de fecha 9 de agosto celebrado entre D. Anastasio, D. Ponciano y Doña María de los Angeles Rojas con D. Francisco de Labastida.

287 ll.- Contrato de fecha 31 de septiembre consignando bases generales de arreglo entre D. Antonio Lacroix y D. Andrés Vent.

287 m.- Ocurso de fecha 2 de noviembre por D. Cefirino Martín del Campo en asunto de bienes nacionalizados.

287 w.- Dictamen de fecha 29 de mayo que rinde la Comisión encargada de estudiar el proyecto de ley para regularizar la marcha de la administración de justicia en el Estado de Jalisco.

287 x.- Escrito de fecha 14 de mayo por D. Manuel Cortés en interdicto de obra nueva con D. Pedro Carrillo.

287 y.- Escrito de fecha 11 de julio por D. Manuel Cortés en asunto que sigue con los hermanos Rosas.

287 z.- Escrito de fecha 16 de agosto por los menores Enrique, Trinidad y Catalina Pérez en revisión de la cuenta partitoria de D. Benito Pérez.

287 hh.- Estatutos sin fecha de la Sociedad Anónima "Compañía Telefónica de Jalisco".

287 ii.- Prospecto de la "Compañía Telefónica de Jalisco" sin fecha.

287 jj.- Escrito a Gobernación sin fecha, sobre reclamación de bienes de beneficencia.

287 jj.- Otro sin fecha por Don Manuel Paz y Puente, sobre redención de capitales del clero.

287 g.- Carta de Don Liberato Alzúa de fecha 14 de Marzo de 1867, en la que dice entre otras cosas, lo siguiente: "Usted tiene todo lo que el buen principio liberal (no libertino) busca para la popularidad de los hombres escogidos a contribuir a la felicidad de sus semejantes; personalidad, tacto, inteligencia, educación cabal, y sobre todo, fuerza de carácter; adornado por naturaleza y la educación con tan envidiables prendas, en el corazón sienta, el desaliento de

que lo veo parecido, en mi juicio está usted llamado a ocupar en la historia de su país, un lugar muy prominente: la sucia espuma que toda revolución en sus tormentas levanta, desaparece con el sano soplo que viene después de la calma; no pierdo la fé y esperanza que tengo, que en breve, México constituya una nación tranquila y fuerte, para nuestros americanos del sur, es el valuarte que tenemos en contra la ambición de nuestro común enemigo, los yankees."

287 h.- Carta de fecha 17 de Marzo de 1867 de G. Melchers, en términos muy encomiásticos para el Lic. Vallarta.

### ANEXOS DEL No. 310 AÑO DE 1868.

310 a.- (Cartas escritas desde México, siendo Ministro de Gobernación). En la de 22 de Marzo, dice: "...hoy creo que quiero más que nunca a mi familia y me parece imposible estar lejos de ella. En mis anteriores ausencias no había sentido la falta de Uds. tanto como ahora" "Todavía sin embargo, no comienzo a trabajar: mañana tomo posesión del Ministerio y empezaré a trabajar. No sé como podré hacer tanto como hay que hacer. Es esto muchísimo más difícil de lo que yo creía; A veces me parece imposible que pueda yo con la carga que me he echado. Ayer fué el cumpleaños del Presidente; hubo un gran convite en Chapultepec, al que yo tuve que asistir....He sido aquí bien recibido por los Diputados, los amigos, etc.: todos esperan tanto de mí, que de seguro no lo podré hacer y esto no sirve más que para afligirme. En mi siguiente te diré, como me va de Ministerio".

310 b.- En la de 24 de Marzo, dice: "He ya tomado posesión del Ministerio hoy: cuanto trabajo y cuantas dificultades me esperan! Cuantas pretensiones, cuantas ambiciones e intrigas. Estoy como toro embolado, sin saber por donde he de comenzar. Mañana empezaré a sistemar mi trabajo y a despachar mil negocios que tengo que resolver".

310 c.- En la de 26 de Marzo, dice: "En mi nueva vida me va muy mal; sin embargo tengo tanto trabajo, tanto compromiso, tantos malos ratos, que me censuro yo mismo de haber aceptado un puesto que me alejó de mi familia, que me quita mi independencia, mi tranquilidad...Solo el pésimo estado a que las cosas han llegado en esa ciudad y el deseo de cambiar de residencia para gozar de la tranquilidad que anhelo, pudo traerme para acá; cuantas amarguras tiene este puesto para quién quiere servirlo bien! Aquí en el poder, en medio de las adulaciones, siento un vacío inmenso; tú y mis hijitos me hacen falta y mucha, y prefiero un rato de juego con Alejandro a todo lo que aquí estoy viendo. Seguramente no permaneceré mucho tiempo en el Ministerio, porque lejos de apegarme a él, no busco más que la ocasión de separarme de él: después quedará en buena posición para dedicarme a mi profesión, y así con Uds. aquí pasaré mejores días infinitamente, que los que hoy tengo. A nadie digas estos proyectos. "Mi vida en México, se pasa en Palacio: entro en la mañana a las 9 y salgo a las 8 de la noche. Estos días he comido con el Presidente. En la noche, tiempo me falta para oír chismes, pretensiones, etc., Esto es bien molesto".

310 d.- En la de 29 de Marzo, dice: "Aquí se come mucho: yo ya me he excusado de muchos convites: solo voy

a los que no puedo evitar. Cuanto deseo que conozcas el magnífico Chapultepec! Es una casa de que no se puede formar idea sin verla. Hubo ahí gran concurrencia de hombres y señoras. Si vieras que trajes y que peinados tan raros usan! Los peinados son del estilo chino y los trajes son tan rabones y tan angostos, que rayan en indecentes. La fiesta fué en el "Alcázar Imperial" y aunque él es soberbio, nada vale al lado de la majestad del bosque, de la hermosura de la perspectiva, de la obra de la naturaleza. Todo el tiempo que estuve en la fiesta, estuvo consagrado mi pensamiento a tí, deseando que conozcas ese sitio y que vengas para vivir a lado de mi familia".

310 e.- En carta de 31 de Marzo, dice: "No es firme aún mi posición en el Ministerio: si el Gobierno no adopta tales y cuales ideas más que yo creo necesarias para el bien del país, me separaré del gabinete. No es un mal para mí esa separación sino por el contrario es un bien que deseo para quitarme personalmente de estas dificultades. Pronto sabré a qué atenerme sobre este punto. Deseo saberlo porque de él depende principalmente mi resolución sobre el viaje de Uds.

310 f.- En la de 5 de abril, dice: "Esta es mi vida: entro al ministerio a las 9 de la mañana y salgo a las 9 de la noche. Como en Palacio hablando de negocios con el Presidente. Meriendo en mi casa y generalmente tengo visitas de negocios hasta las 11 de la noche. Es una vida infame. Nada he visto; a nadie he visitado". "Lo que en ella me dices tú, es la línea de conducta que me he propuesto seguir. Obrar siempre conforme a mi conciencia y sin consideración a recomendaciones, influencias etc. Yo tengo opiniones sobre cuestiones graves muy contrarias al Gobierno y las he definido ya en largas discusiones con el Presidente y sus Ministros. Con esto he probado yo que no soy un burro de gamarra. Hasta hoy, en el Gobierno no se siente la influencia de la política que yo aconsejo, y como todos los periódicos de aquí, todos los liberales esperaban un cambio con mi entrada al Ministerio...viendo que no se hace, están ya impacientes. Ayer he anunciado al Presidente que esto no puede seguir así y mañana estamos citados en Consejo de Ministros para tratar de este punto. Puede esto dar por resultado que yo salga del ministerio, pero saldré elogiado de todos, y mejor quiero esto, que estar de ministro de burlas. En esta semana habrá, pues, una crisis; o esto se endereza, o yo salgo. Hoy estoy muy ocupado preparándome para la lucha que va a comenzar mañana. A nadie digas una palabra sobre este negocio". "Excuso decirte, que suspiro ya por el día de nuestra reunión y que me parece que estoy perdiendo aquel tiempo que paso lejos de Uds. Ningún bien hay para mí comparable con el de estar al lado de tí y de mis hijitos. Cuanta falta me hacen!".

310 g.- En la de 7 de abril, dice: "todavía no se define mi posición en el Ministerio, ni sé si seguiré o lo dejaré. En esta semana trataremos varias cuestiones pendientes, de cuya resolución depende, la determinación que adopte. Ya te diré lo que me suceda. Estoy aburrido de esta posición equívoca y trato de que se aclare cuanto antes".

310 h.- En la de 9 de abril, dice: "No estoy desalentado: sino violento: estoy luchando con tantas dificultades, con

tanta oposición, que esto me exaspera. Pero te aseguro, que en todo caso obraré según mi conciencia y que antes que faltar a ella, dejaré el ministerio. Se ha tratado aquí de convertirme en el estafermo de otros: echarme a mí graves responsabilidades, hacerme el juguete de estas gentes de México. Me conocen poco: llevo 15 días de lucha y, o mando yo, según creo que es conveniente, o me separo de ese puesto. Hoy debo hablar al Presidente con toda claridad y franqueza sobre este asunto y espero que me apoye: él es un excelente patriota, pero los que lo rodean no son así. De esa conferencia resultará si continúo o no de Ministro. La cuestión es si el país debe o no tener paz y en esto no transijo. En mi siguiente te diré lo que haya sucedido". "Como diariamente en la mesa del Presidente: se sirve bien como imaginarás. Es comida sencilla: por lo demás no me ha hecho mal".

310 i.- En la de 12 de abril, dice: "Todavía mi cuestión de ministerio no se arregla: hablé como te dije con el Presidente y me ofreció que en esta semana quedarían satisfactoriamente arreglados los negocios que causan mi disgusto aquí. Estoy pendiente de ello para saber a qué atenerme. Ya te diré lo que suceda". "Cuan mortificada me he pasado aquí la vida! Lleno de quehaceres, de compromisos, sin tener tiempo para rascarme, y disgustado además por el curso de los negocios públicos. Creo que el gobierno lleva un mal camino, y si no oye mis indicaciones y si no hace lo que creo que convenga para el bien del país, no vacilo en separarme de aquí: estar aceptando responsabilidades contra mi conciencia es cosa que yo no haré."...."Nuestra primera hija, el fruto de nuestros primeros amores, ha cumplido cinco años, y mi amor hacia ti es hoy más profundo que el día que fuiste mía. En medio de la felicidad que tengo con poseerte, siento que esta ausencia me priva de tus caricias. Quizá pronto nos reunamos para no separarnos más".

310 j.- En la de 14 de abril, dice: "El Presidente ha aceptado por fin, ciertas medidas que yo le propuse, y así ha terminado la lucha en que yo estaba con los otros ministros: todavía, sin embargo, no estoy bien. Espero que pasen otros días y que se resuelvan otras cuestiones pendientes, para saber si quedo o no en el gabinete".

310 k.- En la de 23 de abril, dice: "Me ha entristecido tu carta de 16 del presente: enfermas tú e Isabel! No te puedo decir cuanto me puede esto y cuanta es la inquietud en que estoy, considerando sobre todo que no me dices toda la verdad de los males que sufres! Estoy violento, estoy desesperado viendo que mi familia sufre y que yo no puedo estar a su lado...." "Mañana es nuestro gran día: haré cuanto me encargas y a las horas que me dices, y volare con mi alma a sentarme en medio de mi mujer y de mis hijos. Nuestros pensamientos se unirán y mi corazón latirá al lado del tuyo, recordando el año de 1862. Cuanto siento no poder tener mañana toda la alegría que debiera! No podré olvidar que Uds. están enfermas....Todo el día de mañana será para ti y no me olvidaré de dar gracias a Dios por la dicha que me ha concedido, y de pedirle que siempre bendiga a mi familia. Tendré mañana....mis queridas violetas".

310 l.- En la de 10 de mayo, dice: "No se que hacer para que mi Papá no se afecte por la venida de Uds.: esto me puede mucho. Ve tú como le vas dando esta noticia, de

manera que no le haga mal. Dile que volveremos pronto: que sólo vienes a conocer a México, y que la familia toda volverá conmigo. Ve tu como preparas a mi Papá para que se resigna a la venida de Uds. esto me duele como no puedes imaginarlo. Salúdame mucho, lo mismo que a Catalina y Carlota".

310 m.- En la de 3 de mayo, dice: "En mis anteriores te dije como pase nuestro aniversario: veo con gusto que tú estuviste contenta acordándote de mi. Te repito que hoy te quiero más que hace seis años: el grupito que forman tú y mis hijos, son el mayor bien que he tenido en el mundo. Me dices que te hago falta: Si vieras la que Uds. me hacen! Verme solo, acordándome de Uds. y no tener aquí más que mis recuerdos!....Pronto estaremos reunidos. Y me verás loco de contento recuperándote a ti y a mis hijitos...."

310 n.- En la de 14 de mayo, dice: "Ya habrás recibido mis anteriores en que te doy instrucciones respecto del viaje: veo hoy en la tuya que has mandado empacar las sillas..." "Ellas te probarán que son injustas tus quejas: en medio de las mil atenciones que me ocupan y de los muchísimos sabores que tengo, mi familia es mi pensamiento dominante, mi consuelo: y el deseo de reunirme con Uds. es tan vivo, que no hay instante que él no me ocupe. Cuanto las horas que me faltan para ver a tí y a mis hijitos y no me cabe el alboroto que por ello siento. La Patria, no es tu rival como dices: ella me causa muchos malos ratos y yo te deseo aquí, para olvidar esos sabores, gozando el placer de estar con mi familia. Me alegro que las prevenciones del viaje te tengan tan contenta: yo a mi vez participo de tu gusto, viendo que cada día que pasa, acorta el tiempo de nuestra ausencia".

310 ñ.- En la de 19 de mayo, dice: "Aquí comenzamos ya con pronunciamientos y a consecuencia de ellos, el camino desde aquí a Querétaro está hoy muy inseguro: se pronunció toda la fuerza que lo custodiaba. Sé que por Jalisco hay la misma inseguridad con motivo de los ladrones. Esto en las vísperas del viaje de Uds. me contraría y me tiene con cuidado. El Gobierno está obrando con actividad y creo que esto se remediará." "No puedo ser más largo porque tengo mucho que escribir....Dios me conceda ver a mi familia muy pronto a mi lado". "Expresiones a mi Papá...."

310 o.- En la de 24 de mayo, dice: "Le hablo de los muebles diciéndole a (un amigo Sattler) que haga porque lleguen aquí lo más pronto posible. En fin, le hago mis últimos encargos: habla tú con él y Dios les dé acierto para que todo salga bien. No te puedes imaginar el cuidado con que por Uds. me quedo, Dios proteja a mi familia en el camino y me la traiga buena y sin novedad como se lo pido todos los días. Ha quedado Sattler de estarme dando noticias de Uds. por el telégrafo; las aguardo con impaciencia. A tí te encargo el mayor cuidado contigo y con los chiquitos: abríguense en las madrugadas, no se mojen ni se asoleen; cuida a los muchachos que no se vayan a caer del coche....Me parece que sólo yo podría cuidarlos como deseo....Dios me los traiga bien!" "Aguardo las cartas de esta semana que entra, rogando a Dios que me traigan buenas noticias". "Me dá gusto saber que tú y mis hijitos están alborotados por el viaje: ya me parece verlos. Yo no pienso ya más que en tenerlos a mi lado. Cuantos cariños tengo que hacerles!"

310 p.- En la de 26 de mayo, dice: "....cuanto temo que

a última hora te falten las criadas! Habría yo deseado que con más anticipación las hubieras tomado. Dios me conceda que todo se arregle de la mejor manera". "Espero que cuando recibas esta, lo del viaje esté listo y que solo esperes la hora para salir. El alboroto con que te espero es inmenso: cuánto tengo que decirte y cuántos cariños y besos tengo preparados para Uds. Dios me los traiga pronto y con felicidad! Ya te imaginarás el cuidado en que me quedo por Uds."

310 q.- En la de 28 de mayo, dice: "Esta te encontrará ya en el camino....Qué te diré ahora, que te pinte el grande cuidado en que estoy por Uds. sabiendo que vienes en camino?....Dios los traiga con bien y sin que les suceda novedad alguna".

310 r.- En la de 31 de mayo, dice: "Es cierto que andan algunos pronunciados por el camino de Querétaro: pero ya en su principal parte han sido derrotados y el camino está practicable. A mi compadre le remití por el correo pasado, recomendaciones para el camino, a fin de que vengan con seguridad y hoy escribo directamente a Guanajuato y Querétaro con igual fin. De aquí yo tomaré también mis precauciones para que Uds. sean escoltados hasta llegar a esta ciudad. A pesar de todo, estoy y estaré con grandísimo cuidado por Uds. hasta no verlos en mi compañía; el saber que vienen expuestos a los riesgos del camino, me tiene con grande inquietud." "No quiero decirte más, porque prefiero hablarte y verte y abrazarte, a escribirte: que Dios proteja a mi familia querida en su viaje! Mil cariños a los muchachitos, mucho cuidado en el camino, y recibe mientras te veo un beso que te diga con cuanto alboroto te espera, quien es siempre tuyo:"

310 s.- En la de 2 de Junio, última que escribió en esta separación, dice: "No tuve carta tuya hoy y estaría con cuidado, si un mensaje de Sattler de ayer, no me dijera que no hay novedad en la familia. Por ese mensaje sé que mañana salen Uds. Dios los traiga con bien! No sabes con cuanto cuidado voy a estar desde mañana".

310 t.- En carta de la señora esposa del Lic. Vallarta, de fecha 19 de Mayo, dice: "Nacho, yo creo que el día 11 del mes que entra te volveré a ver: si vieras lo que siento de alegría con esa idea, y lo que me ayuda esa esperanza. Es un alboroto el que tengo, que ya ni un momento dejo de pensar en mi gran día; los muchachos todos los días me preguntan que cuándo los llevo con su Papá. Alejandro no te ha olvidado; yo tengo tanto que decirte que no sé ni como comenzaré; quiero quejarme y tener quien me consuele; necesito a mi mejor amigo, el compañero de mi vida que tanto he extrañado; ya no quiero estar tan sola". (Carta escrita desde Guadaluajara).

310 u.- Reclamación Francisco Gutiérrez García.

310 v.- Reclamación Miguel Balcázar y poder de Francisco Balcázar.

310 w.- Reclamación de José Corona y antecedentes.

310 x.- Negocio y antecedentes Shiaffino con Arellano.

310 y.- Reclamación Ricardo Palacios y Epifanio Jiménez.

310 z.- Denuncio de la testamentaria de Cayetano Echevarría.

310 zz.- Reclamación de Felipa Rojas de Rojas.

ANEXOS DEL No. 414  
AÑOS DE 1871 A 1874.  
GOBIERNO DE JALISCO.

1.- Documentos militares, estados de fuerza, presupuestos, propuestas.

2.- Diversos documentos relativos a la administración de Gobierno.

3.- Datos estadísticos de las rentas del Estado de Jalisco.

4.- Presupuestos de obras en construcción, proyectos, cálculos sobre rentas, y otros diversos.

5.- Proyecto de Ferrocarril a Juanacatlán.

6.- Canalización del río Grande en Jalisco. Verlo en No432 a.

7.- Trabajo sobre medicina en relación con la Constitución, dedicado al Lic. Vallarta, hecho por Don Ramón J. Urzúa, en 1875.

8.- Proyecto de reglamento de la Escuela de Agricultura de Jalisco.

9.- Proyecto de ley de enseñanza pública en Jalisco y diversos datos sobre dicha materia.

10.- Nota sobre los fondos con que cuenta la instrucción pública.

11.- Proyectos diversos de presupuestos de ingresos y egresos de Jalisco.

12.- Datos sobre las facultades concedidas al Ejecutivo del Estado para levantar fuerzas en los pueblos de Occidente.

13.- Apuntes sobre facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra.

14.- Diversos documentos sobre enseñanza pública en Jalisco.

15.- Avalúo hecho por E. Laguctte, del carruaje del señor Don Antonio Alvarez del Castillo, de fecha 15 de Febrero de 1875.

16.- Proyecto de enajenación de bienes raíces pertenecientes a cofradías.

17.- Proyecto para defensa del Gobierno. Pasó al No. 445.

18.- Reformas propuestas al reglamento de visitadores.

19.- Proyecto de reglamento a la ley de ventas de bienes raíces.

20.- Consulta hecha por el Lic. Emeterio Robles Gíl sobre los puntos que indica, de fecha 23 de Abril de 1872.

21.- Proyecto sobre consolidación de la deuda del Estado de Jalisco.

22.- Carta que puso el Lic. Vallarta en 29 de Septiembre de 1871, al aceptar el Gobierno del Estado de Jalisco.

23.- Proyecto sobre manifestación de fincas en Jalisco para efectos fiscales y observaciones sobre la materia.

24.- Noticia de caudales recaudados en las oficinas de Hacienda del Estado y documentos sobre la materia.

25.- Proyecto de tarifa a que deben sujetarse los recaudadores de la contribución de seguridad en Jalisco.

26.- Reglamento de visitadores de oficina de Hacienda